

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 009

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

RADICADO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
2020-00052-00	PERTENENCIA	TRASLADO X 3 DIAS CONTESTACION CURADOR AD- LITEM	LUIS GUILLERMO GIL OROZCO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE FRANCISCO ARCILA MEDINA Y TERCERAS PERSONAS INDETERMINADAS.	30 DEL INDICE ELECTRONICO
2019-00006-00	EJECUTIVO	TRASLADO X 3 DIAS LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	VICTOR ALFONSO BETANCUR GIRALDO.	10 DEL INDICE ELECTRONICO

Se fija el día 01 de marzo de 2021, 8:00 a.m.

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.